

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2009, el proyecto de pavimentación de la calle Sevilla, redactado por la arquitecta técnica doña Elvira Salazar Juárez, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento, en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones. Si no se produjesen alegaciones se considerará aprobado definitivamente.

Corral de Almaguer 14 de julio de 2009.–La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-8013